



INQUIETUD

ÓRGANO DE LA JEFATURA PROVINCIAL
DEL MOVIMIENTO DE LÉRIDA

1

EDITA: DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE SEMINARIOS

IV CONCURSO DE TRABAJOS PERIODÍSTICOS

Este Departamento, siguiendo la costumbre ya establecida, convoca su IV Concurso de Trabajos Periodísticos.

En esta ocasión se nos ofrece una fecha que está llena para nosotros de imborrables recuerdos: la del **1.º de Abril, «Día de la Victoria»**, en la que la juventud española, en armas, supo mantener para España y para el mundo los valores espirituales que impregnan la vieja civilización cristiana occidental.

Por otra parte, estando discurriendo el Año Mariano, y considerando el sentimiento tradicional hispánico en relación con el Dogma Teológico de la Inmaculada Concepción, inspiración que de generación en generación ha venido calando en el alma de todos los españoles, se crea un Premio dedicado a la juventud escolar, como galardón al mejor trabajo presentado al tema, **España y la Inmaculada.**

Esta coyuntura nos brinda, no solo incorporar a nuestra labor formativa a todos los leridanos de buena voluntad, si que, también, a la juventud estudiosa, niños de todos los colegios oficiales y privados de la provincia, sin distinción de señas ni categoría social.

Antes de reseñar las bases del Concurso, conviene

concretar su carácter: Se trata de trabajos periodísticos, es decir, que sin limitarse la profundidad multiforme de los datos históricos o eruditos que se incluyan, estimamos preciso que los trabajos resulten atrayentes, amenos y asequibles a todas las mentalidades de los lectores de periódicos.

El concurso se ajustará a las siguientes

BASES

TEMA PRIMERO. — «Visión de la amenaza comunista en el pensamiento de Donoso Cortés y José Antonio».

TEMA SEGUNDO. — «Repercusión de la Victoria española en el ámbito internacional».

TEMA TERCERO. — «Sentido y trascendencia del Lema Falangista: España Una, Grande y Libre».

Homenaje de la Juventud Leridana a la Inmaculada Concepción

TEMA. — «España y la Inmaculada».

PREMIOS

Por cada uno de los temas señalados se concederá un premio de 500 pesetas.

CONDICIONES

PRIMERA. — Podrán concurrir al certamen todos los españoles vecindados en Lérida o en cualquier localidad de su provincia. El Cuarto Tema se reserva, exclusivamente, a la juventud estudiantil leridana, pudiendo concurrir los alumnos de todos los Centros de Enseñanza, oficiales y privados. Se recomienda este Concurso a los señores Maestros de la provincia, en atención a la importancia que en sí entraña para la labor formativa de la juventud.

SEGUNDA. — Los trabajos habrán de ser originales inéditos, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara, en papel cuartilla, y deberán estar encabezados por el lema que sirva de referencia y el título del artículo. Bajo sobre cerrado y con idéntico lema, se acompañará cuartilla en la que se hará constar el nombre, apellidos y residencia del autor y el lema del trabajo. Los de la juventud escolar indicarán, además, el nombre del Colegio o profesor con quien cursa sus estudios. Los originales se remitirán antes del día 15 de marzo del corriente año, al Departamento Provincial de Seminarios, calle Mayor, 47, indicando en el sobre: Departamento Provincial de Seminarios. Para el IV Concurso de Trabajos Periodísticos. Tema Primero, Segundo o Tercero, u Homenaje de la Juventud Leridana a la Inmaculada. Ningún trabajo rebasará las seis cuartillas.

TERCERA. — En fecha *1.º de Abril «Día de la Victoria»*, el Jurado establecido para los cuatro temas, hará público su fallo, que será inapelable. El Departamento no mantendrá correspondencia con los concursantes y los originales quedarán en su poder, sin ninguna obligación de devolución a sus autores.

CUARTA. — Los trabajos deberán ajustarse a las condiciones de la convocatoria en fondo y forma. Los que no lo cumplan quedarán automáticamente fuera de concurso, sin perjuicio de que el Departamento considere su mérito.

QUINTA. — Los trabajos premiados se publicarán en los «Cuadernos de Divulgación» del Departamento o en la Revista «Inquietud», Órgano de la Jefatura Provincial del Movimiento y en el diario local «La Mañana». Si su mérito fuese de extraordinaria excepción, se enviarán al Departamento Central de Seminarios, por si tienen cabida en la revista «Escorial» o en la del «Instituto de Estudios Políticos», o bien en otras revistas de especialidades con las que el Departamento Central está en contacto a estos efectos.

LÉRIDA, Enero 1954.



NUESTRA PORTADA. - Silueta de la Seo vieja, símbolo y distintivo de nuestra capital

INQUIETUD

ÓRGANO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE LÉRIDA

Año I

Lérida, Enero 1954

Núm. 1

editorial



UNA FELICITACIÓN UNA PARÁBOLA UNA ANÉCDOTA

Por el Dr. PRUDENCIO RAMOS
Canónigo Magistral de Lérida.

INQUIETUD es un periódico falangista. Esta declaración es lo bastante explícita hasta hacer innecesaria cualquier glosa relativa a su orientación.

Se pretende, no obstante, con esta publicación, crear un nuevo nexo entre los falangistas de esta provincia por medio de su lectura. Y habida cuenta además, que el falangismo es un modo de ser y no una manera de pensar, se intenta también conseguir que quienes sin saberse falangistas, por curiosidad o por casualidad, detengan su mirada en sus páginas, encuentren acaso en ellas alguna idea que coincida con su personal modo de ser.

No intenta pues INQUIETUD ser cátedra doctrinal ni órgano publicitario de combate. Ni lo primero, porque no pretende enseñar a sentir; ni lo segundo, porque el falangismo dialéctico, más que suficiente difundido, ya dió paso - especialmente desde el 36 - al falangismo de acción para cualquier caso de necesidad patria.

La importancia de esta publicación no se calibrará por la inercia de su duración, sino por la utilidad del servicio que preste. En cuanto éste, a juicio del Mando, no sea necesario, dejará de publicarse.

Al aparecer ante el público falangista INQUIETUD, saludó al Caudillo de España y Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., con el máximo respeto y absoluta disciplina.

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

LOS cuadernos de divulgación, publicados por el Departamento Provincial de Seminarios de Estudios Políticos, Económicos y Sociales llamaron la atención y excitaron el interés general.

Estos estudios, en los momentos de angustia por los que atraviesa el mundo, tienen el carácter de *urgentes*.

No es un tópico decir que Europa puede morir. Lo ha dicho el Papa reinante, si no con esta frase, con otras más trágicas todavía.

Por tanto, defender la civilización en estos momentos cruciales es prestar un alto servicio a las naciones amenazadas, empezando por la propia.

Hay que llevar a los pueblos la evidencia de que el problema social no tiene otra solución que la proclamada por el

Cristianismo puro, que se basa en la justicia informada por la caridad.

Y lo mismo ocurre con los problemas económicos. Y que no hay, ni puede haber otra política que la política de Dios.

Todas las panaceas que se han inventado prescindiendo de la idea cristiana son falsas, perniciosas y catastróficas. Basta ya de ensayos, de errores y de engaños.

Por eso, cuando se me notificó que la doctrina de los citados cuadernos iba a ser aireada, propagada, divulgada por un nuevo periódico o revista, sentí un gozo inefable, algo así como la caricia de las brisas de un día canicular. Los patrocinadores de esta feliz idea ven claro y merecen el más caluroso aplauso.

UNA PARÁBOLA

«Un hombre sembró en su campo semilla buena.
»Pero mientras su gente dormía, vino el enemigo y sembró cizaña...
»Cuando creció la hierba y dió fruto, entonces apareció la cizaña. Acercándose los criados al amo, le dijeron:... ¿De dónde viene, pues, que haya cizaña? Y él les contestó: Eso es obra de un enemigo».

(S. Mat. XIII, 24).

No vamos a hacer una exégesis, pero sí una aplicación:

España es el campo ubérrimo, escogido por Dios en su Providencia para sembrar la buena semilla: *La Fe Católica*.

El Catolicismo es su modo de ser, su vida. Vive, piensa y obra en católico. Esta es su Historia, reconocida por todos.

Por tanto, en síntesis suprema se debe establecer esta sublime ecuación: *España igual Catolicismo*.

Lo que no es «católico» no es español. Habrá nacido en España, si queréis, pero no es «España»; es algo «enemigo», es «cizaña», que intenta ahogar la «buena semilla».

Los mayores enemigos de España lo comprendieron perfectamente, y dijeron: España no es católica. Y al querer deshacer la sublime ecuación, casi deshacen a España. Casi... pero no lo consiguieron: porque Franco el Católico, con mano firme

y recia arrancó la cizaña y devolvió a España su fisonomía.

Sin prisas, sin precipitaciones, con paso firme y seguro se ha llegado a la meta; a establecer la *ecuación sublime*: El Concordato. España es católica en todos sus aspectos. No solamente en los estudios políticos, económicos y sociales, sino en «todos», desde los universitarios hasta los de enseñanza primaria.

UNA ANÉCDOTA

Una de las últimas asambleas, y acaso la más importante, de la Asociación Católica de Padres de Familia, fué la de Covadonga. ¡Jornadas imborrables!. Los momentos eran verdaderamente de peligro. El «enemigo» había cubierto de «cizaña» el campo Español, y amenazaba borrar para siempre la *ecuación sublime*.

Terminada la gran Asamblea, un prócer asturiano nos invitó a reposar unas horas en su finca. Una casa señorial rodeada de hermosos jardines cuidados con esmero. Visitadas sus ricas estancias, nos convidó a tomar un vaso de sidra en la glorieta del monte que se alzaba al lado del jardín.

Comenzamos a subir por una ancha calzada bordeada de hiedra, que pronto cedió el puesto a un áspero matorral de helechos, que, a veces, irrumpía en el camino y hasta dificultaba el paso.

Por fin llegamos a la glorieta. El lugar no podía ser más ameno: una tupida alfombra de césped finísimo; un anfiteatro de robles centenarios; brisa y sombra agradables; una vista espaciosa con ensueños de arroyuelos, caseríos, prados y pomaradas.

Mientras saboreábamos la espumosa sidra, alrededor de una gran mesa rectangular, hecha de un bloque de piedra, uno de los invitados dijo al prócer asturiano:

Tenéis una finca preciosa; no la falta un detalle.

Gracias, contestó el prócer, visiblemente complacido.

Sin embargo, — intervino un tercero — si no hiriera vuestra exquisita finura, yo la pondría un reparo.

Puede usted hacerlo con toda libertad, le contestó.

¿Cómo es posible — agregó el observador —, que teniendo unos paseos tan pulcramente cuidados, tan limpios que parecen avenidas de un pequeño Versalles, hayais olvidado la calzada que conduce a esta encantadora glorieta? ¿No os habéis fijado en esa especie de helecho que entorpecía el paso?

Difícil cosa me pedís — repuso el prócer —, porque es una planta tan prolífica, que, aunque se la arranque, vuelve a irrumpir invasora y pertinaz.

Sin embargo — insistió el observador —, aquí en la glorieta ni asoma siquiera un retoño.

Exacto — contestó el prócer sonriendo —. Es que donde crece el roble esa planta no vive.

Entonces, — agregó otro muy ufano —, el remedio es sencillo: Plantar robles a lo largo del camino.

Y así, en amena charla, llegó la hora de la despedida. Entonces, el prócer asturiano, con acento grave, casi en un tono profético, exclamó: ¡Adiós, señores!... No olvidemos que una maleza invasora y pertinaz ha desfigurado todos los caminos de España; hay que plantar robles de fe y patriotismo por todo lo largo de sus rutas, que la devuelvan su fisonomía elegante y aristocrática.

AVISO DE LA DIRECCION

A partir del próximo número, y con carácter regular, aparecerá la sección titulada «Cartas al Director», a las que daremos contestación en el mismo número en que se inserten.

Nuestros lectores pueden dirigir su correspondencia a Dirección de INQUIETUD, Mayor, 47, Lérida.

Un calidoscopio político

ESTABILIDAD E INESTABILIDAD, EN FRANCIA

Por SANTIAGO NADAL

LA política de la Cuarta República francesa ofrece al espectador la apariencia de un calidoscopio político, en el cual, sobre la base de unos cuantos colores fijos, una movilidad constante produce innumerables combinaciones sustancialmente semejantes pero de formas diferentes entre sí.

Francia ha llegado a una inestabilidad política, gubernamental mejor dicho, verdaderamente frenética. Desde agosto de 1944, ha tenido diecinueve gobiernos. Y aún no es esto lo peor. Lo peor es la sensación de constante equilibrio inestable en que vive todo Ministerio francés, durante su vida más o menos corta. Al día siguiente de constituido, ya se puede decir que empieza a morir, porque surge inmediatamente en el seno de la mayoría que lo apoya la amenaza de escisión capaz de convertirla en minoría de un momento a otro.

No hay que decir hasta qué punto perjudica a Francia esta inestabilidad. Ciertamente, la cualidad de primera potencia decisiva no la ha perdido por esto. Es cuestión de volumen que afecta a todas las que se encuentran más o menos en su categoría por extensión y número de habitantes. Pero que el paso de una a otra posición se esté efectuando en una forma mucho peor de lo que debiera, sí que se debe a su política interior.

De todos modos, hay algo que sorprende. Otro país que padeciera una inquietud gubernamental como la que Francia padece, estaría ya al borde de la catástrofe, o en el caos. Es evidente que ello no es así. Al contrario: En Francia, con más o menos dificultades, como en todas partes, las cosas «marchan» bastante. Hay un gesto, un indicio de fatiga en el que se advierte la falta de un impulso de lo alto. Pero, por la inercia

adquirida y por otras razones, el Estado sigue funcionando sin graves quebrantos para el «consumidor». ¿A qué se debe esto?

Pues, es necesario mirar las cosas de más cerca para comprenderlo. La inestabilidad ministerial no corresponde a una inestabilidad completa del sistema del Estado.

El Estado, por lo pronto, es un muy viejo Estado. De ahí que tenga una solidez, una base de sustentación y un impulso profundo poderosísimo. Véase, por ejemplo, la diferencia con un Estado como el italiano que tiene todavía, «los huesos blandos». El Estado francés, los tiene «duros». Así, mientras los ministros pasan por los departamentos con rapidez que imposibilita una seria toma de contacto con los asuntos, incluso, la Administración se mantiene como un bloque y funciona con perfección de máquina bien engrasada. Por bajo de los fugaces ministros hay unos altos funcionarios permanentes, sumamente eficientes, que son quienes hacen marchar el mecanismo desde arriba. A ellos corresponde, en escala jerárquicamente descendente, una inmensa red administrativa cuyo funcionamiento es excelente. Así, desde los despachos de los ministerios, hasta el último cartero rural o el último gendarme, la Administración, heredada de los Reyes de Francia y de Napoleón, permite a la Cuarta República las fantasías a que se entrega sin que el país quede colapsado.

Hay otro elemento sustancial que defiende la estabilidad profunda del país, por bajo de la inestabilidad gubernamental. Es la solidez de lo que se ha llamado «el país real», en contraste con el «país legal». Y la solidez del «país real», basada en una estabilidad social muy grande, tiene su expresión efectiva en lo que puede llamarse «los notables».

Existe, en efecto, una tupida red de elementos que rigen el país tradicionalmente. Políticos, administradores, personas simplemente influyentes. Desde la administración central hasta el más humilde Ayuntamiento rural, se extiende este «Caciquismo ilustrado» que realmente mantiene a Francia en pie. El caso, tan sumamente frecuente, de alcaldes que vienen ocupando el puesto durante veinte o treinta años seguidos, es alocucionador. Y ello sucede lo mismo en las grandes ciudades — ejemplo: Herriot, en la Alcaldía de Lyon — hasta los pueblos más

pequeños, pasando por todas las escalas intermedias de los treinta mil Ayuntamientos de Francia. Este es el auténtico armazón político del país, por bajo de la variación de veleta de su cumbre legal, Parlamento y Gobierno; este es uno de los principales secretos de su admirable y sorprendente consistencia real oculta tras las apariencias tan mudables de la superficie política.

Como no podía menos de suceder, estos elementos básicos inmutables, dan nacimiento a una clase política, una verdadera oligarquía cuyas cualidades son superiores a lo que su funcionamiento puede hacer creer. Con todos sus defectos, y son innumerables, los políticos franceses, no son, ni mucho menos, los peores del mundo. Por otro lado, en el cambio frenético de ministerios, quien se fije un poco en los nombres de los Ministros, advertirá que son relativamente pocos los hombres que pasan por los departamentos. Lo que sucede, es que cambian de puesto a cada crisis. Y aún, y téngase muy presente esta comprobación tan importante: los ministerios-clave cambian muy poco. Así, desde que la Cuarta República existe, no ha habido más que dos Ministros de Asuntos Exteriores, Schuman y Bidault. Y Plevén, viene siendo Ministro de Defensa a través de todos los últimos gobiernos.

Con lo dicho, no se crea que voy a sostener la paradoja de ser Francia el país mejor gobernado del mundo. En modo alguno. Como el que más, puedo advertir hasta qué punto el país padece por falta de consistencia de sus gobiernos surgidos de un Parlamento en el cual la descomposición está llegando a tal punto que casi no puede hablarse siquiera de partidos políticos, tan fraccionados y divididos se encuentran.

Lo que sucede es que lo malo en Francia son las instituciones fundamentales. Ciertamente, cada pueblo, se ha dicho con razón, tiene los gobiernos que se merece. Y, por lo tanto, las instituciones también. Pero el hecho de que una desviación ideológica o política haga a Francia adoptar, y aferrarse, a unas instituciones fundamentales cuyo funcionamiento lleva a las consecuencias que todo el mundo advierte, no quita a la otra realidad: la de que sin solidez intrínseca, el país se habría hundido en el caos, a causa de aquellas instituciones. Instituciones que se resumen en estas dos simples palabras: República parlamentaria.

DE DOWNING STREET AL QUAI D'ORSAY PASANDO POR GIBRALTAR Y MARRUECOS

Por J. L. VILLAFRANCA

LA atención mundial, y de una manera especial la atención de todos los españoles, se ha centrado durante las últimas semanas en torno a dos puntos neurálgicos: Gibraltar y Marruecos.

Cada uno de estos problemas tiene características distintas, pero como no dejan de presentar ciertas analogías, séanos permitido hermanarlas en este sencillo comentario.

Nosotros, pobres peninsulares, admiramos las grandes virtudes del pueblo británico, pero no hasta el extremo de vender a esta admiración, la memoria siempre actualizada de la existencia de un enclave inglés en nuestra Península, cuya duración de 250 años—en agosto se cumplen—, marca otros tantos de agravio nacional.

Intervenir en una cuestión interior de una Nación para perpetrar un expolio, es delito que de existir un Código Penal para las Naciones, no podría por menos de estar específicamente tipificado, y que quizás por analogía podría ser equiparado al robo con violación de morada... Esto, es únicamente un simil, para calificar una realidad amarga, una realidad que Inglaterra prometió reparar, cuando en plena guerra mundial, Mister Churchill, se acordó de Santa Bárbara.

Claro está que los ingleses no se han caracterizado nunca por cumplir sus promesas, y menos cuando éstas fueron hechas en circunstancias en que el Primer Ministro de su Graciosa Majestad, no vaciló en «aliarse con el diablo» sin meditar siquiera que el Mefistófeles del siglo XX cobra siempre sus intereses y algo más; nos referimos, claro está,

al alma del Imperio Británico, por la que, sinceramente, no podemos entonar ningún responso.

La joven Soberana Isabel II, —por la que sentimos el respeto que dimana de su doble condición de reina y de mujer, y a quien también afecta por desgracia el principio constitucional de «el Rey reina, pero no gobierna»— está rindiendo actualmente visita a sus Dominios, entre los que la «Agencia Real» del Foreign Office, organizadora del viaje, no vaciló en incluir, con inconfesables designios, Gibraltar. La protesta diplomática española, fué todo lo enérgica y correcta que cabía, sin olvidar rodearla de la discreción, que por esta vez faltó a la diplomacia inglesa. Sabemos que la defensa de los intereses y de la dignidad españoles, no sufrirán esta vez las claudicaciones y debilidades en que incurrieron regímenes de no muy grata memoria, porque gracias a Franco, tenemos hoy una política exterior, digna y completa.

Si de Londres pasamos a París, nos desplazamos al «puchero» en donde se ha condimentado la política de mala fe y violencia que por esta vez se ha manifestado en Marruecos. A Francia le molestaba Mohamed V, y decretó unilateralmente su destitución, sin tener para nada en cuenta a España, con quien, por lo visto, había olvidado compartir el Protectorado.

La certera política seguida por España en Marruecos, y el verdadero «protectorado» ejercido por nuestra Patria, han puesto en esta ocasión los triunfos en nuestra mano. De ahí el berrinche francés ante el grandioso acto de Tetuán, y lo que el mismo representa, y de ahí también

los alardes de fuerza desplegados por Tartarín.

A nuestro juicio, lo que a los franceses les ha ocurrido en esta ocasión, puede calificarse de jugada farol, en la que han tenido la «mala suerte» de tropezar con alguien con mejor juego: una política honrada, basada en la mutua comprensión y mejor interés entre el Protectorado y la Metrópoli.

LA CONFERENCIA DE BERLIN

Por J. V.

SOBRE las ruinas de la otrora floreciente capital del Reich alemán, se está celebrando actualmente la Conferencia de los semigrandes.

Nosotros, cansados de tanta palabrería y reunión inútil no podemos por menos que considerar con escepticismo los resultados de esta reunión caracterizada, según nos relatan las crónicas, por la abundancia de comilonas y banquetes.

Los occidentales, presentaron la novedad de hablar con mayor claridad y dureza que antes, pero tenemos la impresión de que Foster Dulles está haciendo un poquitín el «ingenuo» y que tanto Eden como Bidault tienen ideas propias en lo que atañe en sus relaciones con los soviets, y con la China del exquisito poeta y gran sanguinario Mao-Tse-Tung.

Al «Plan Eden» se opone el «Plan Molotof», y lo más probable es que Alemania continúe dividida indefinidamente, porque así interesa a los rusos, a los franceses y a los ingleses, porque incluso la idea de Von Papen de una amplia zona neutralizada, desde Suecia hasta Suiza, no cuenta con ningún adepto, y no haría sino precipitar la creación del Ejército Europeo, que a decir verdad ninguno de los vencedores quiere, excepción hecha de los EE. UU.

La China Roja, no se ha sentado en la mesa de las deliberaciones gracias a la intransigencia de Dulles, pero Francia tiene el «cáncer provocado» de Indochina e Inglaterra tiene intereses comerciales, y así no es posible hacer una política conjunta.

Sin embargo, y a pesar de nuestro pesimismo, celebraríamos equivocarnos.



EL CANAL DE BALAGUER

Por ANDRÉS VIOLA

EXISTE en nuestra provincia una Comarca sobre la que tradicionalmente se ha cernido el fantasma de la sequía en la que, ahora, comienza a vislumbrarse la clara aurora anunciadora de tiempos mejores: Va a percibir los beneficios del Canal de Balaguer, cuya realización se aproxima a pasos agigantados.

La Comarca que, en forma de extenso triángulo, se extiende desde el vértice que forman al Sur los cauces del Segre y del Noguera Ribagorzana al juntarse hasta una línea imaginaria que por el Norte pasa por los pueblos de Algerri, Castelló de Farfana y Balaguer, teniendo por lados los límites señalados por los ríos antes citados, es una vasta zona de unas 10.000 hectáreas de terreno, actualmente en su casi totalidad de secano, que comprende tierras de seis términos municipales.

Desde siempre esta vasta zona ha estado expuesta a las veleidades de la atmósfera en forma acentuada: Una lluvia que no ha llegado en el momento oportuno, ha tronchado en flor las mejores ilusiones y con ello, los habitantes de la Comarca han sentido su corazón lleno del dolor de la justa riqueza perdida y únicamente con la esperanza, muchas veces no cumplida, de que quizás otro año será mejor, han encontrado la fuerza suficiente para emprender de nuevo el trabajo que nadie podía asegurar llegase a fructificar. He ahí la perpetua tragedia de los hombres de esta Comarca, que ahora va a verse transformada gracias a la construcción del Canal de Balaguer.

Cierto es, y maravilloso al mismo tiempo, que pese a las referidas adversas circunstancias los campos

de la zona a que nos referimos, no han llegado nunca a ofrecer el lamentable espectáculo puesto de manifiesto en otras comarcas afectadas igualmente por pertinaces sequías, de pueblos feos y abandonados, campos incultos y olvidados y hombres con aspecto triste y corazón trágico. Efectivamente los pueblos que van a recibir directamente las riquezas del Canal de Balaguer no se encuentran en la situación descrita, no obstante...

Estos pueblos se hallan en la actualidad en un punto crucial de su existencia: De momento la emigración sin llegar a adquirir caracteres alarmantes ha dejado ya, sin embargo sentir demasiado sus efectos; los campos, todavía hoy ofrecen la ordenada vista de las cosas cuidadas, pero ha proliferado, quizás excesivamente, entre los campesinos el desprecio por las tierras de secano, y el elemento humano, sino alberga todavía en su corazón el odio que nace de la impotencia, ha comenzado ya, en forma clara, a darse cuenta de que su nivel de vida es bajo y de que el esfuerzo que acompaña a su trabajo no está en relación con los beneficios que del mismo obtiene.

Claramente salta a la vista el enorme peligro que podría nacer del crecimiento de estas tendencias, que, ahora, aparecen únicamente bosquejadas. Afirmar que muchas personas en la Comarca a que nos referimos, continúan apegadas al terruño de sus mayores, únicamente porque les alienta la esperanza de una pronta solución de sus problemas, no es afirmar nada que roce lo exagerado.

Contra el desarrollo de las peligrosas tendencias mencionadas lu-

charán los beneficios del Canal de Balaguer.

Así, como quien pasa una rápida revista, vienen a nuestra mente las siguientes enormes mejoras que el Canal de Balaguer llevará a la zona beneficiada: En primer lugar se convertirán en regadío 9.000 Ha. de terrenos de una comarca que hoy día los técnicos califican de árida, por la escasez de las lluvias que sobre ella caen; después, estas consecuencias del primer beneficio citado, la producción de las tierras convertidas en regadío, aumentarán en proporción que paradójicamente sólo se nos ocurre calificar de desproporcionada y con ello crecerá la riqueza del país, y será más alto el nivel de vida de los hombres que en las tierras redimidas vivirán y será tranquila su existencia, y estará claro para ellos el horizonte que marca el límite con el mañana.

He ahí algo que parece un sueño y que no obstante si Dios bendice la empresa será pronto una realidad. Porque si desde hace muchos lustros se había hablado en nuestras comarcas del Canal de Balaguer, jamás se había traducido en obras tal hablar; en estos momentos, en cambio, se hace y se trabaja firmemente en pro del Canal que oficialmente se ha llamado de Balaguer.

La batalla de la paz es dura. España ganó con su victoria sobre el comunismo la partida a sus enemigos eternos de fuera, y paulatinamente ha ido desprendiéndose de los enemigos de siempre, enemigos de dentro: La incultura, la desconfianza, el bajo nivel de la nación, la disociación entre el Gobierno y el pueblo, la tragedia de los campos incultos y de los labriegos pobres y entristecidos...

Ojalá, pronto, el triunfo claro, que será portador de la tranquilidad y del bienestar, anuncie el final de la escaramuza del Canal de Balaguer.





Nuestro colaborador Ramón Fraguas Masip, escribe desde Tremp este interesante artículo, acerca de las posibilidades que las pistas de esquí de Espot ofrecen al Pirineo leridano.

ESPOT: UN NUEVO HORIZONTE PARA NUESTRAS MONTAÑAS

por RAMON FRAGUAS

LA indiscutible e incomparable belleza de nuestro Pirineo leridano, fué hasta hace muy poco paraíso reservado para unos cuantos hombres entusiastas y físicamente en forma, que con una mochila a la espalda, unas botas fuertes y una tienda de campaña, completado en invierno con un par de esquís, se lanzaban en solitario a atrevidas travesías, a arriesgadas escaladas, o acampadas excepcionales, gozando de toda la grandiosidad de Dios, testificada por nuestras cumbres, nuestros lagos, nuestros valles y nuestros bosques.

Toda esa comarca montañesa, bastante indiferente, cuando no quejosa, del maravilloso rincón donde habían visto la luz, y se veían condenados a vivir, con un enorme esfuerzo y muy pobres rendimientos, no comprendió el valor de la educación al medio. Una doble adecuación al medio: del hombre y de la economía.

Nuestro montañés sólo vió en la

nieve un medio hostil que le bloqueaba en su vivienda, ignorando el esquí, que si hoy constituye un deporte para el hombre de la ciudad, nació como medio de locomoción de los países nevados. Y tampoco acertó a captar la belleza de las cumbres, la llamada de la montaña, a la que solo se dirigía por unos motivos minúsculamente utilitarios. Ha sido necesario que el hombre de la ciudad se acercara a nuestros pueblos a enseñarnos con nuevos ojos lo que tantas veces habíamos contemplado indiferentes y nos iniciara en el amor a la montaña como deporte: Esquí, montañismo, escalada, acampada.

La economía de nuestros pueblos montañeses era rudimentaria, a lo que contribuía en gran manera la falta de comunicaciones, de electricidad, la lejanía de los grandes núcleos urbanos, todo lo cual creaba un clima de aislamiento y lejanía, en el que desarrollarse la rutina y el



Salardú, en lo alto del Puerto de la Bonaigua, inicia el descenso al Valle de Arán.

Foto Antonio Roch

absentismo. Unas pocas parcelas de prado, unos trozos ganados a la montaña penosamente para el cultivo de

cereales. El auge obtenido por el ganado mular en los últimos diez años constituyó un auténtico Eldorado para estas comarcas, facilitándoles el acceso a un bienestar económico hasta entonces desconocido. Pero la situación se anuncia inestable, y la baja sostenida que viene experimentando el ganado desde hace dos años, parece abocar en una completa ruina de toda la alta montaña leridana.

Nos encontramos pues, con una serie de factores previos, unos de orden positivo, como la incomparable configuración de nuestro Pirineo, las bellezas naturales que guarda en su seno el mejoramiento de las líneas de comunicación, con la construcción del ferrocarril desde Lérida hasta Poble de Segur, asegurando el enlace directo con Barcelona; otros de tipo negativo, como la catastrófica situación que se plantea a estas comarcas con la progresiva depreciación de lo que hasta hace poco constituyó su base de riqueza: el ganado mular, situación esta que ha de vincular a nuestras primeras autoridades provinciales, necesariamente a toda iniciativa que sirva para resolver tan precaria situación, pensando que es mejor invertir fondos en la creación de riqueza rentable, que malgastarlos en beneficencia.

Si contemplamos las comarcas de los Alpes franceses, italianos y suizos, hoy centro de gravedad del deporte del esquí y del montañismo, y verdaderas fuentes de riqueza, nos costará trabajo imaginarlas en una situación aún más grave que las que atraviesa hoy la comarca pirenaica. Y sin embargo es cierto. Lo que hoy son bellos lugares, con instalaciones hoteleras y deportivas ejemplares, con comercios parangonables a los de las grandes ciudades; casinos, escuelas de esquí y de guías, fueron en un tiempo misérrimas aldeas. Y

esa miseria, unida al afán de subsistir y a la iniciativa y apoyo de las autoridades, fué el motor que les llevó a montar las estaciones deportivas, cuando abrieron los ojos a la



Viladomat, el vencedor del concurso del Pallars, en pleno descenso.

belleza que Dios les había deparado como cuna, y que era susceptible de explotación de cara al turismo y de cara al deporte.

También en nuestro caso, junto a la situación inicial de un escenario natural incomparablemente superior a cualquier otro de España, a unas comunicaciones muy aceptables y susceptibles de perfeccionarse en el futuro, tenemos la acuciante necesidad de resolver un grave problema económico que afecta a una gran zona de la comarca, buscando un nuevo tipo de economía, que debidamente dirigida, planteada y resuelta, puede crear el bienestar y la riqueza de todos sus habitantes, dando un excedente que beneficie a toda la provincia y en definitiva al Fisco.

Se trata de constituir, de momento en Espot, una gran estación de deportes de montaña, utilizable tanto en invierno para el esquí, como en verano para el montañismo y la escalada. Y primero en Espot porque precisamente esta localidad ofrece una serie de condiciones iniciales que la hacen idónea para con el menor desembolso poner en marcha la empresa, y susceptiblemente ampliarla a las zonas vecinas.

Los Campeonatos de Esquí del Pallars, recientemente celebrados, han servido para que las primeras figuras del esquí español, y las autoridades deportivas más significadas se admirarán ante la longitud, dificultad, variedad y belleza de unas pistas, comparables a su juicio con las mejores de Europa. Y precisamente de ellos ha surgido la idea de convertir Espot en estación de deportes de montaña, y con la idea de firme promesa de prestarnos el máximo apoyo. La inversión de un capital suficiente que permita establecer en Espot una serie de hoteles



Paso de Artiga de Alins (Válle de Arán)
Foto Antonio Roch

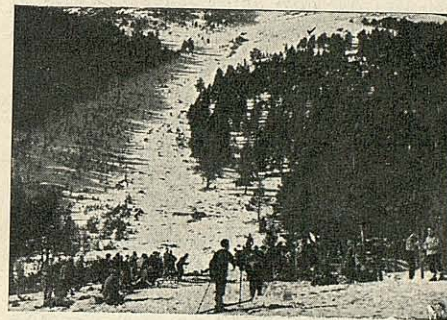
absolutamente confortables, construir algunas pistas, e instalar un mínimo de telesquí, pondría a disposición del gran público español, y no lo olvidemos, extranjero, uno de los mejores centros de esquí europeos. Y a su calor surgirían una serie de industrias conexas, imposibles hoy de calcular, y se abrirían tantos comercios que el perímetro ciudadano del actual Espot resultaría insuficiente.

Sin utopía de ningún género, sin ilusiones fáciles de concebir y difí-

ciles de realizar, la puesta en práctica del proyecto sería la clásica bola de nieve rodando montaña abajo. Sólo es necesario en este caso un pequeño capital inicial al que espontáneamente se irían sumando nuevos capitales, por lo saneado de la inversión, y el impulso decisivo que ponga en marcha el proyecto.

Y si pensamos que no se trata de fomentar lujos, sino de redimir a toda una región, mediante la natural explotación de los recursos que tiene a mano, creemos que bien vale la pena de meditar el proyecto, y así como se ha obtenido la incondicional adhesión de las autoridades deportivas, y de los mejores esquiadores de España, vincular a la empresa a las autoridades administrativas y políticas, y en definitiva a toda una provincia que sería la que directamente recogería los frutos de esta gran Estación Deportiva del Pallars.

El nombramiento por las autoridades competentes de una Comisión de Estudios, de amplia base, integrada por todos los que en medida mayor o menor pueden aportar una solución, o una colaboración, a la que se encargue de redactar un proyecto que abarcase todos los aspectos de la iniciativa, sería la mejor



Aspecto de las pistas de Espot.

garantía de que no se daría un solo paso en falso, ni se lanzaría alegremente una idea irrealizable o poco digna de realizarse.



LA HACIENDA MUNICIPAL Y EL RECURSO NIVELADOR

Por JULIO ARRIBAS SALABERRI
Del Cuerpo de Interventores del Estado.

LA reforma de las Haciendas locales, aprobada por Ley de 3 de diciembre de 1953 y desarrollada provisionalmente en el Decreto de 18 de diciembre del mismo año, tiene una importancia capitalísima, por la trascendencia que ha de tener en el fortalecimiento de los Erarios provinciales y Municipales, por su audaz acometimiento de la empresa de creación de recursos propios y por las innovaciones contenidas al concatenar como esferas concéntricas de mayor a menor, las Haciendas, estatal, provincial y municipal, con miras a un mayor alcance y efectividad de los principios contenidos en la Ley como fines de estas Corporaciones.

El pasado siglo se consagró a la defensa de los principios. De ahí que abundaran las disquisiciones doctrinales y las evocaciones históricas.

Castelar en uno de sus floridos discursos comenzó la historia del Municipio con estas frases: «Fué el escollo donde se refugiaron los Celto-romanos de las invasiones de los bárbaros. Desde la cincelada aguja gótica de nuestras Catedrales, a la sinagoga judía...» (y así seguía hasta llegar a la derrota de Villalar, que, como es común, admitía que se trataba de una defensa de postulados revolucionarios y democráticos contra la tiranía del Emperador, cuando en realidad se trató de una reacción del elemento indígena fuerista y tradicionalista, contra las ideas renovadoras y universalistas de la Corte), terminando su discurso con una afirmación peregrina: ... «El Municipio es y será, el árbol secular a cuya sombra se abrazarán para siem-

pre la libertad y la democracia en la nueva Europa». Como se ve, demócratas y tradicionalistas, liberales y conservadores, coincidieron en sus apreciaciones doctrinales, definiendo el Municipio en sus manifestaciones platónicas y exaltadas de la defensa del fuero.

Sin embargo a la Ley no llegó en ningún momento el contenido de tales principios. La Ley de 1877, aún coincidiendo todos en su escaso contenido, perduró hasta bien entrado el siglo presente, aunque modernamente Carreras Justi definiera el Municipio estableciendo como premisas indiscutibles la de que se trataba de una Entidad natural, anterior a la Ley y superior a ésta.

La evolución de la Hacienda pública, los principios de economía financiera, de supeditación del gasto público al ingreso, la condenación de los impuestos indirectos, la evolución y el progreso, hicieron brotar en nuestra Patria proyectos de reforma, que si no llegaron a convertirse en Leyes por las dificultades que oponía a su realización el Parlamentarismo, sí al menos hicieron patente una inquietud encomiástica por la resolución de estos problemas y a la vez sirvieron de base para el estudio que más tarde realizara el inolvidable Calvo Sotelo.

El Estatuto Municipal organizó las Haciendas locales en la forma conocida y hasta ahora bastante alabada. Sin embargo a los pequeños Municipios, a los insuficientemente dotados, «les mantuvo la fórmula de nivelación de sus Presupuestos, establecida en el Reglamento de 1918, que estatuyó el Repartimiento General de Utilidades, y que vino a

sustituir al antiguo reparto de Consumos como consecuencia de la desgravación de éstos», con lo que el problema quedó sin resolver.

La República se limitó a mantener en vigor la parte de Hacienda del Estatuto. Nadie se preocupó hasta 1941 de la injusticia que suponía la existencia de un impuesto personal, ilimitado por su elasticidad, fomentador del ausentismo y origen de los más peregrinos conflictos políticos.

Fué en este año, cuando se estudió el problema local en el Proyecto de Código de Gobierno y Administración Local, donde se acometió la transformación del Repartimiento en un impuesto de carácter real, que no llegó a prosperar porque al fin habían de salir los recursos incidendo sobre economías precarias, sin ser bastante para combatir el fenómeno de emigración en masa a la ciudad.

De ahí que en 1945 se reformara la Hacienda Municipal estableciendo un sistema «de solaridad nacional», creando el Fondo de Corporaciones locales, nutrido por determinados recargos sobre las Contribuciones directas y que lógicamente iba a parar a compensar, por medio de cupos equivalentes a la media del trienio anterior, de los ingresos obtenidos por el Repartimiento general de Utilidades, a los Municipios que utilizaban este medio de nivelación de sus Presupuestos.

Es indudable, pues, que estos pequeños Municipios, dejaron de soportar esta carga fiscal, tan fuerte como enojosa, desde el año 1945. Sus consecuencias para los vecinos no pudieron ser más beneficiosas, pues alejaron para siempre el fantasma de los señalamientos de las Juntas repartidoras y economizaron sus aportaciones suplementarias, para el levantamiento de las cargas que pesaban sobre el Municipio.

Vemos, pues, que todas las reformas acometidas de las Haciendas locales, pese a los estudios realizados y a la buena voluntad puesta por los poderes públicos, los Municipios de economía rudimentaria quedaron insuficientemente dotados.

El sistema de cupos establecido en 1945, fué en principio una solu-

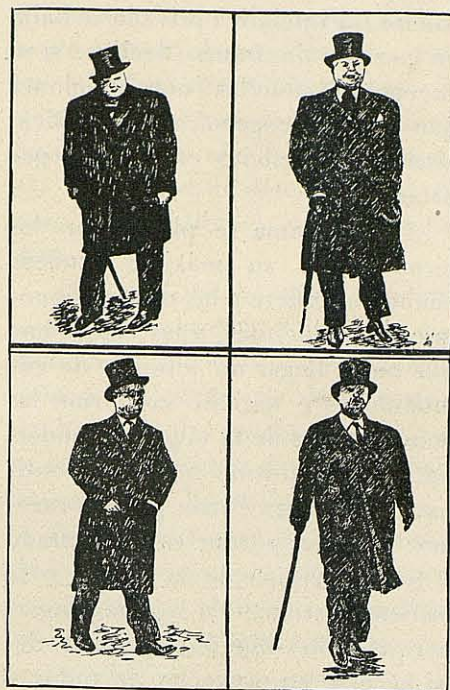
ción acertadísima, pero el incremento progresivo del gasto público y la estabilización de los índices de compensación que le hicieron perder la elasticidad necesaria, provocaron la reforma actual, que trata de remediar esta deficiencia.

El principio que se establece es el siguiente: «Robustecimiento de las Haciendas locales (creación de nuevos arbitrios en sustitución de los recargos provinciales y municipales sobre la riqueza territorial, manteniendo los recursos anteriores); establecimiento de un recurso nivelador, a cargo de las Diputaciones provinciales, y supresión de cargas por servicios estatales».

La reforma, como se ve, es de envergadura. El sacrificio que tiene que realizar el Estado al hacerse cargo de todos los servicios que costaban los Municipios es imponderable.

Si a cada Municipio rural se le suprime la obligación de abonar, el dos por ciento de sus Presupuestos para sostenimiento del Instituto de Higiene; el medio para el Patronato Nacional Antituberculoso; las Juntas de libertad vigilada; las cuotas de Administración de Justicia del Partido; las de sostenimiento de los Juzgados Comarcales; los gastos de formación profesional; la casa-habitación de los Maestros Nacionales; Censo electoral, etc., etc., nos encontraremos con un importante renglón de los Presupuestos de Gastos de estas Corporaciones, suprimido como obligación impuesta y economía tangible, que unido al rendimiento de los Arbitrios sobre Rústica y Urbana, harán en muchísimos casos, innecesaria la nivelación.

Dada la extensión y el gran interés de este estudio, en el próximo número, completaremos su inserción.



Nuestro dibujante Ramón Villafranca reprodujo así unas fotografías publicadas en «Arriba». Nosotros reproducimos el texto que las acompañaba.

4 CHISTERAS, 4

Por TORRENTE.

Si fueran tres, sólo tres, pediría a Mihura que le pusiese el pie a esta fotografía, y asunto concluido. Mihura tiene gracia, y prefiere comedias de pocos personajes. ¡Si fueran tres chisteras, y no cuatro! Con tres chisteras, la cosa iría sobre ruedas, y hasta es posible que Conchita Montes accediese a representar sucesivamente el papel de Churchill, el de Hore Belisha y el de lord Wodlton. Conchita Montes habla muy bien inglés y está especializada en las metamorfosis. ¡Quién la vería, en su papel de Churchill, hablando del «descorche»! Y poniendo la cara así, enfurruñada, como quien dice: A esto no hay ya quien lo remedie. (Churchill se refería a la muerte del pobre Duff Cooper, y Conchita Montes al Imperio Británico). Pero como son cuatro chisteras...

Nos sobra la francesa, la de ese tío estirado y de gafas, tan orgulloso él,

tan postinero, batiendo a los ingleses en su terreno, que es el de la estirada elegancia. Porque no me dirán ustedes que M. Massigli no es tan estirado, por lo menos como lord Wodlton. Es curioso que sea la chistera francesa la que sobre; es curioso y, sin embargo, razonable, porque hay una serie de lugares donde todo marcharía bien si no fuera por la chistera francesa, o por el quepis francés, o por alguna otra cosa igualmente francesa que no ha logrado encajarse y que descompone el cotarro. Si a mi me estorba para remedio el trinitario de la fotografía, en la fotografía misma estorba y no digamos en la conferencia de los Cuatro, o en la de los Siete, o en el «pool» del acero, o aquí, o allá. Por lo que a la fotografía se refiere, está claro que el señor Massigli está un poco de más. Winston Churchill, mientras mira, excogita serenamente: «Esto se acaba, Winston» y lanza un recuerdo a Duff Cooper formado de suspiros; el honorable Belisha no suspira, pero sonríe; y piensa al mismo tiempo: «¡Animo, muchacho! ¡Aun queda media botella de cerveza!», del señor Woodlton no podemos asegurar que sonría sin faltar a la verdad, pero es evidente que también piensa, aunque no sepamos bien lo qué: acaso esté recordando sus partidos de fútbol en Eton, cuando era un muchacho; o piense simplemente que poner esa cara ante el fotógrafo es un modo como otro cualquiera de darse importancia. El único que no piensa es Massigli. Massigli va pendiente de si mismo, de su abrigo, de sus guantes, de sus zapatos, y, desde luego, de su chistera. Va también algo molesto por haberse olvidado el bastón, o al menos el paraguas. Pero no piensa. Y cuando Francia no las piensa, aunque lleve chistera, algo empieza a pudrirse en Dinamarca, como decía Hamlet.



UN PROBLEMA QUE URGE RESOLVER

Nos proponemos con esta sección aportar nuestro grano de arena a un problema acuciante, cuya resolución nos incumbe por nuestra triple condición de católicos, españoles y falangistas.

EL problema de la vivienda es uno de los más acuciantes del momento actual como consecuencia, la más caracterizada, del desequilibrio económico.

El aumento del coste de vida, ha tenido una repercusión más grave en este campo que en cualquier otro. Los pisos de nueva construcción, alcanzan precios que rebasan netamente las posibilidades de quienes a menudo los ocupan, creando con ello un desequilibrio económico en el seno de muchas familias, cuya nivelación es harto difícil.

De una manera u otra, se fué trampeando la situación, mientras la iniciativa privada tuvo disponibilidades para edificar construcciones de nueva planta con el señuelo de obtener luego rentas remunerativas.

Claro está, que el pago de estas rentas no era asequible a la clase obrera, sino más bien al comerciante, al técnico especializado, y al profesional libre. Para ellos el problema fué difícil, pero no insoluble.

Ahora bien, llegados al momento actual, de notoria escasez de

dinero, la iniciativa privada se halla en período de franco declive, si se exceptúan aquellas construcciones que pueden acogerse a las bonificaciones y beneficios concedidos por Estado.

El problema se plantea en los términos de su máxima crudeza cuando se refiere a las clases económicamente débiles, a las cuales hay que hacer llegar un mínimo de comodidades e higiene conforme las concepciones de la vivienda moderna. El barraquismo no puede continuar en nuestra Patria por dos razones: primera, porque es un atentado a los principios de la moral y la justicia cristiana. En segundo lugar, porque la Revolución Nacional debe hacerse en provecho de todos y de una manera especial en favor de los menesterosos, desheredados de la fortuna, que vienen arrastrando años y años su pobreza en viviendas y acomodos que no reúnen ni la más mínima condición de habitabilidad.

El problema no puede ceñirse de una manera concreta a Nación ni a País alguno sino que reviste un carácter general. La escasez de viviendas, es problema mundial, al que cada Nación debe dar las soluciones que la práctica le aconseje. En España el principal obstáculo a la normalización del conflicto, es el desnivel existente entre la renta exigida por el propietario para hacerla remunerativa y el precio que puede pagar realmente por ella el inquilino. Este desnivel sólo se puede salvar con una decidida intervención estatal que a la vez que regula y fija el importe de la renta, aumenta el nivel de vida del trabajador, dotando de un mayor poder adquisitivo su salario.

La labor ingente desarrollada por el Estado, a través del Instituto Nacional de la Vivienda, de la Obra Sindical del Hogar, etc., han paliado mucho la gravedad de la situación,

pero no la han resuelto de manera definitiva.

Conocemos el enorme interés que nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial tiene en la resolución del problema por lo que afecta a Lérida, y el impulso que está dando a través del Patronato Provincial de la Vivienda Media y Protegida a su solución. Prueba de ello, es la firma de la escritura de cesión por parte del Ayuntamiento de Lérida al Patronato de los terrenos para la construcción del Grupo de Viviendas «Hermanos Carreras» así como también la iniciación de los expedientes que afectan a varias localidades de la provincia tales como Borjas Blancas, Solsona, Bellcaire de Urgel, etc., etc.

La creación por parte del Jefe Provincial de una oficina técnica dedicada a estimular y encauzar las construcciones municipales, es otra prueba del interés que pone en la resolución de este problema, en el que la decidida cooperación de los municipios no pueda faltar en ningún momento. El Ayuntamiento de Balaguer, puede servir de guía en este aspecto a otros municipios de la provincia.

Cierto es que en nuestra provincia el problema no reviste la gravedad extrema que en otras, debido principalmente a no tener núcleos de población elevada, pero por el desarrollo que la provincia alcanza en progresión geométrica y por las malas condiciones de muchas viviendas, es necesario que este impulso que nuestro Jefe Provincial desea dar a la solución del problema, cuenta con el apoyo y la cooperación de todos.

DOMUS.



ENSAYOS

DERECHOS, SI; DEBERES, TAMBIEN

Por Diego MARTINEZ PEÑALVER

INNUMERABLES obligaciones atañen a los rectores de la sociedad. Concretamente, al político, la de amar al pueblo y servirle. Pero convendría no hacer del lema un tópico y un asidero de colectivas apatías.

Lo fácil, lo cómodo, es el halago. Hablar al pueblo de derechos fué, es y será, en todas las vicisitudes, el medio más provechoso de granjearse popularidad. No hay arma de tanto poder, para la conquista de afectos, como la adulación. ¿Pero el sistema es honesto, si, como pretende el Nacional-Sindicalismo, la Política es arte de gobernar y el gobierno ha de ser empresa común y anhelo colectivo de superación?

Porque acontece — y es equívoco que interesa destruir por carecer de base de sustentación —, que se atribuye al Poder, no sólo el peso de la decisión, sino también la responsabilidad íntegra de la iniciativa y lo que, en ocasiones resulta más grave, el desmérito de errores que suelen ser muchas veces las consecuencias de incomprensiones o de inexistentes colaboraciones ciudadanas.

En Política no cabe y es contraproducente aplicar como norma la de que para el vulgo — como decía Lope — hay que hablar en necio para darle gusto. Es el propio pueblo el que sufre, en primer lugar, las consecuencias de su observancia. Deber del intelectual, del político, del rector de la comunidad, es dar al pueblo ideales de cultura, preceptos de convivencia y normas de buen

gobierno. Y en el buen gobierno tanto entra la disposición que, para su cumplimiento se dicta, como la necesaria preparación de quienes han de prestar obediencia; obediencia que no ha de determinar el temor, sino el libre y generoso albedrío.

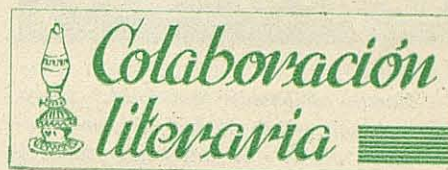
Pero esta colaboración espontánea exige la previa educación ciudadana. Y no es posible esta formación cívica, si en vez de la cortina de humo de las palabras gratas, no se le hace escuchar al pueblo la cruda verdad de las obligaciones.

Norte del rector de la colectividad ha de ser siempre procurar mantener viva la fe de los ciudadanos, administrándoles recta justicia, otorgándoles cuantas mercedes, sin detrimento del bien público y sin ajenos perjuicios, quepa conceder; ayudándoles, fomentando estímulos, creando fuentes de riqueza y de prosperidad. Pero, ¿no entra, asimismo, en la órbita del anhelo común de un pueblo una serie de deberes que hagan posible la política de servicio?

El pueblo ha de sentir un profundo respeto a la libertad. No la decimonónica, artificial, sino la antigua, la eterna, la auténtica, que es poderío que todo hombre naturalmente tiene de hacer lo que quisiera, en tanto no choque con derechos de otros hombres, con libertades ajenas, tan respetables como la suya. A la Justicia, para que cada uno pueda usar, gozar y disponer de lo suyo. Y a la lealtad.

Deber del pueblo es creer, amar y temer a Dios, que es principio de sabiduría; y trabajar, nutriendo el espíritu, cultivando la tierra, incrementando la industria. A todo ciudadano incumbe cumplir las leyes, tanto porque le ahorra castigo, como porque se dictan en su provecho; y respetar la paz y mantener el orden, absteniéndose de falsedad, de lison-

ja y de informe ruín; y luchar contra el vagabundo y el holgazán, contra el egoísta y el vividor que aspiran a medrar del esfuerzo de los demás, y contra el desaprensivo que cultiva la intriga y hace de la injuria y de la zancadilla instrumento para el logro de favores y sinecuras y para el acceso a peldaños políticos o sociales que no merece por su capacidad.



Publicamos un soneto del poeta leridano Jaime Ferrán, accésit del premio Adonais de poesía, y uno de los mejores sonetistas del momento.

Porque te he de dejar y no quisiera,
porque nunca quisiera abandonarte,
para que no te canses de esperarte
te digo siempre amor, espera, espera.

Porque te marchas aunque yo no quiera,
porque te vas, me voy y he de dejarte
digo siempre que siempre he de buscarte
aunque siempre me quede en la frontera.

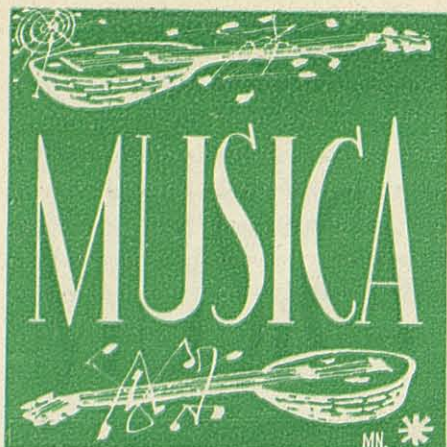
Pero mientras la rueda de la vida
gire como una piedra de molino
nada me detendrá. Y en la partida

apostaré mi vida y mi destino.

Y cuando toda luz esté extinguida
lucirás todavía en el camino.

Estando «INQUIETUD» en prensa, nos llega la noticia de que nuestro colaborador Jaime Ferrán, ha sido galardonado con el premio «Ciudad de Barcelona» de poesía moderna.

«INQUIETUD» felicita al poeta galardonado, a la vez que comparte el legítimo orgullo de esta distinción.



Nuestro colaborador Ignacio M.^a Sanuy, nos remite, desde Madrid, el presente artículo, debido a la autorizada pluma de José A. Cubiles, aparecido en la prensa madrileña y que nosotros reproducimos.

CONCURSO « RICARDO VIÑES »

Por José Antonio CUBILES

QUE haya tenido lugar en el Conservatorio madrileño una prueba pianística desde la denominación «Concurso Viñes», y con el patrocinio del excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, supone como noticia una realidad insustituible de información y sugerencia. Podría casi quedarse marcada por las palabras precisas en ella implícitas. Pero el vuelo, la profundidad de comentario a que nos obliga, vuelve a cargar de parábola descriptiva, el acto sencillo — como tal concurso, rico en perspectiva — de homenaje, convicción histórica y sentido de trascendencia.

Ricardo Viñes es en el momento más crucial de la música española un hombre con capacidad de heroísmo, casi de negación de su propia personalidad ante la defensa y la incorporación de unos valores sonoros, novísimos, que por eso mismo residían sólo en la fuerza personal, en la abnegación y en la fidelidad a ellos. Porque volver mirada, comentario y casi realidad crítica al Viñes parisino, que, fuera anécdota, intimidad literaria, hasta vuelo poético disfrazándolo, es ni más ni menos que el mejor encuadre para una situación de la música que, si importaba profundamente al catálogo universal, al de España lo incluía para siempre en una serie de

realidades, de postulados e implicados fatales y necesarios. Porque si estrenar a Eric Satie significaba vigilancia y alertado sentido, la «Torre bermeja» que hoy manejan orquestas, mejor dicho, agrupaciones de pulso y púa de cualquier provincia de España, no era precisamente estar al lado ni latir con los vales de Chabrier. Porque en Ricardo Viñes se dan de una manera casi transparente muchas definiciones, muchas argucias dialécticas de latinidad manejables; él era posibilidad de encaje con una época que moría irremisiblemente, pero que amanecía, pianísticamente hablando, con fuerza increíblemente novísima; tanto que hoy podemos verla en el mismo oleaje del que era primer brillo de espuma y mejor tensión de arribada. Desde que nos hemos empeñado en la descripción de la historia del arte por órbitas culturales; desde que una de ellas casi parece estar en el secreto del poder y la capacidad de proyección de todas, como es la latina, la figura y el perfil de Ricardo Viñes toma sustancia insustituible de ejemplo, de contraste, de exponente firme y categórico, en definitiva. Esto, que no es más que una levísima y rápida explicación de la capacidad de síntesis incluida en esa provincia concreta y específica del instrumentismo, al tomar cuerpo de comentario nos pone en la bellísima encrucijada de tirar por el camino más lógico e inmediato que se nos presenta: el elogio, el asombro casi, al personaje preciso de un momento histórico de la música española decisiva. Porque —repetimos— Viñes no se encarga solo de entregar al repertorio de pentágramas los que pudieran tener un signo completo de contrastada europeidad, como los franceses; no es sólo un protagonista decidido y entusiasta de Debussy, Ravel o Satie, sino que alcanza a ser pronombre decisivo, el «tú», mejor que «alter ego», de Falla, Turina y más arriba, de Albéniz. Y esto la música española no lo podía olvidar, precisamente porque no había razón de olvido. Viñes no había cumplido con una función histórica exclusivamente, sino que había alcanzado cumbre y destino para decidir concretamente un destino y una cumbre. Ahí está Joaquín Rodrigo con «A C'ombre de Torre Bermeja».

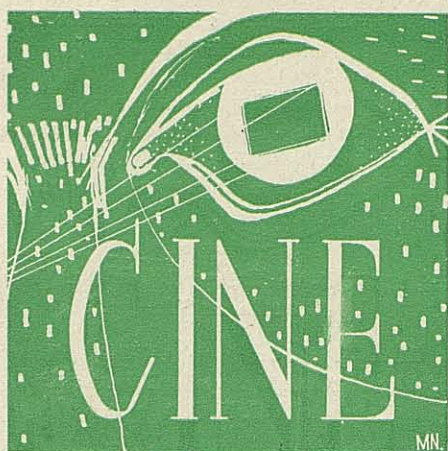
Era necesaria esta introducción un poco explicativa y al tiempo tamizada de

sinceridad de elogio para encontrarnos con esa bella hazaña de recuerdo, con esa magnífica aventura, señalada de antemano por la raíz de triunfo; la convocatoria del Concurso «Ricardo Viñes» y la juventud pianística española. Efectivamente, el éxito, la buena escuela de fidelidades a que nos tiene acostumbrada mucha de la fuerza temperamental de España acudió al llamamiento y sirvió de engranaje, de suma de perspectivas, de llama a ese fuego de agradecimiento total que le debíamos a Ricardo Viñes. Porque ha dado lugar a que el Jurado del Concurso, al decir y discriminar los concursantes y los premios, tuviera que hacer hincapié inicial al alto nivel de los presentados.

No sería justo en este repaso y visión que hacemos del Concurso olvidar los nombres de los triunfadores. Ellos son suma y voluntad de todos los presentados. Josefina García Mamely, primer premio por unanimidad; segundo premio, Manuela Caro Carbajal; tercero, repartido en dos accésits a María del Carmen Vázquez y Angelines Romero Morelló, y el premio especial «Ayuntamiento de Lérida» a Jacinto Enrique Matute.

Es decir, no es hablar, esta descripción concretísima de premios de mucho del ardor y la serenidad, frente del actual panorama musical de España. Creo que la advocación, el estar bajo el signo denominativo del pianista español que un día sirvió causas e ilusiones del quehacer musical nuestro al lado de otros que necesitaban de él, supone un paso tan decisivo, un frecuentar el lenguaje de realidades, pesos y horizontes que creíamos inéditos en el repertorio de actitudes musicales. Desde luego es una de las afirmaciones con mejor brillo de autenticidad que hayamos conocido nunca en la desencuadrada, hasta hace relativamente poco tiempo, música de España. Al júbilo, al regocijo inicial, creemos muy conveniente el saludo cordial, pero también la persistencia; el que otro día puedan significarse valores de perennidad con esos de novedad y de alegría, de hondura.





LA MORAL POLÍTICA EN EL CINE

TENEMOS en la mente, muchas películas visionadas últimamente, de cuyo comentario podríamos sacar las más interesantes conclusiones, a lo que el título de este trabajo intenta reflejar. Pero el hombre propone... y la Providencia ha querido que precisamente en uno de los últimos números del semanario «Juventud» de Madrid, se publicase bajo la acreditada firma de su comentarista de cine G. T., un magnífico artículo, sobre el mismo tema, el cual por su importancia, y por representar además nuestro modo de pensar, no podemos por menos que transcribir íntegramente. Esperamos que a través de su lectura, los lectores de «INQUIETUD», se darán perfecta cuenta de su importancia, y también de las razones que nos han impelido a llenar nuestra página de Cine, con una transcripción íntegra. Lean, lean, por favor a «G. T.», a través de las siempre interesantes páginas de «Juventud».

«La moral en el cine no debe medirse por la longitud en celuloide de determinadas escenas que, por otra parte, pueden verse, y sin el consabido cartelito de «apta» o «no apta», en muchos lugares públicos».

«La moral en el cine hay que tenerla en cuenta en muchos otros aspectos que se relacionan con el Séptimo Arte. Incluyendo, por supuesto la propaganda que a base del escándalo público se elaboran determinadas figuras, la que tienen como escenario un derroche de banquetes y «cocktails» en épocas de

dificultades económicas, en tanto jabón, en tanta sonrisa equívoca, en tanta fastuosidad aparente de recursos que no tienen nada que ver con la verdadera misión de un «cine nacional», que a título de tal está subvencionado, protegido y defendido con muchos millones arrancados de los bolsillos del contribuyente español. Ya se entiende lo que queremos decir. Quien no nos entienda puede pedirnos explicaciones que se las daremos con mucho gusto y con pelos y señales. Nosotros hace tiempo pedimos una sola respuesta. ¿Cuántos millones ha prestado el Estado español desde 1939 en concepto de protección a la industria del cine? No pedimos que se nos responda a otra pregunta, que todos los españoles se formulan: ¿cuáles son los resultados?, porque esos saltan a la vista. La Falange elevó su protesta contra la «españolada», — que fué el género cinematográfico en boga en la República del 14 de abril y en la Monarquía del «cuplet» y el palco de citas—; pero lo cierto es que hasta ahora no habíamos visto lo que estamos viendo: la «españolada» subvencionada con el dinero del contribuyente».

«Esta es una moralidad que pudiéramos llamar política. Si España ha de tener un cine, ha de ser para educar a nuestro público. No ha de ser para extender por el mundo y desde nuestros propios estudios, la leyenda de gitanos, toreros y bailarinas. Hay otra cosa que se llama moralidad en torno del cine».

«Desde hace algún tiempo, artistas extranjeros vienen a pasear sus escándalos íntimos, sus divorcios, sus reconciliaciones, sus inmoralidades. Y la prensa española — tan escasa de papel para las cosas serias se complace y se tortura exhibiendo esos escándalos ante nuestro pueblo. Hemos de dar la voz de alerta. Nadie puede ser más tolerante con las flaquezas humanas que nosotros, quizá porque sabemos bien que el hombre es de barro. Pero ni como españoles ni como falangistas podemos tolerar más esa complacencia a quienes por deformación mental de una vieja época hundida hasta las corvas en el relente y el largo escándalo, creen que a nuestro pueblo se le educa ofreciéndole como alimen-

to espiritual el escándalo de Ava Gardner y Frank Sinatra por Madrid. Nosotros respetamos, tanto la intimidad de los artistas, que creemos que al único que le pueden interesar los móviles del viaje de Ava a Madrid es a su propio marido. No necesitamos informaciones intermedias. ¿Está bien claro?».

«En nombre de la juventud pedimos que la Prensa nos diga toda la verdad a que no sea toledanamente hipócrita. Propaganda de escándalo, ¡no!». — «G. T.»

¿Qué podemos añadir nosotros a lo tan acertadamente escrito por el competente crítico de «Juventud»? Sólo, ¡completamente de acuerdo! ¡Menos revistas de cine aireadoras de escándalos y más y mejor cine!

Y perdonen nuestros lectores, que el cronista se haya inhibido casi del todo, por esta vez. En próximos números ya tendremos ocasión de escribir de propia cosecha sobre temas interesantes y actuales del cine. — J. T.

ARROZ AMARGO. — De las películas proyectadas últimamente en nuestra ciudad, por el revuelo levantado, ya que no por su excesivo éxito de taquilla, merece destacar «Arroz amargo», protagonizada por la guapa italiana Silvana Mangano.

Ni que decir tiene, que el mayor «interés» de la película, reside en los desnudos e insinuaciones de la estrella, a través de una serie de desenfadados «boigies-boigies» faltos por completo de la elegancia picaresca del «Baiao» que tantos lauros le conquistara en nuestra pantalla en su producción — cronológicamente posterior — «Ana».

En torno de la figura de la protagonista, se centra una trama, más que realista, repulsiva, que no permite catalogar al film entre los neorrealistas, sino un poquitín más allá...

Quizás esta clase de películas, respondiera a la realidad de la post-guerra italiana, pero aun cuando así fuera — y tenemos nuestras dudas — no comprendemos este afán morboso de presentar y recrearse en la pintura de un mundo, más que inmoral, amoral por completo.

Partiendo de la base de que «Arroz amargo» escapa a toda norma moral que desconoce en absoluto, es posible toda la serie de descatos que presenta, procurando impresionarse de lleno al espectador, sin reparar en medios para ello.

Nadie puede tacharnos de pecatos pero a la vista de la película comentada, no podemos menos que formularnos la pregunta de que hasta que punto el gusto de nuestra sociedad, ha descendido en sus últimos peldaños. El final de la película, en el que la repulsión llega a su punto culminante y en el que los protagonistas se persiguen a tiro y a cuchillazo limpio, entre despojos de reses y enseres de matadero, nos trajo a nuestra mente aquel aforismo latino «Talis vita, finis ita». — J. V.

NOTICIARIO

Cesión de unos terrenos para construcción de viviendas.

El día 25 se firmó en el despacho del Jefe Provincial, Gobernador Civil, la escritura de cesión de unos terrenos por parte del Ayuntamiento de la capital, situados en el Campo de Marte y en los que se van a edificar ciento dos viviendas, por parte del Patronato de la Vivienda de la clase media de Lérida y su provincia.

Al acto asistieron, además del Jefe Provincial, el Sub-jefe camarada Marcos Peña, el Alcalde de Lérida camarada Blas Mola y el Notario autorizante D. Jesús Iribas.

Creación de la Junta Técnica de Asistencia Municipal.

Por iniciativa del Jefe Provincial, se ha creado esta Junta destinada a impulsar y encauzar las construcciones de obras de mejora de los Municipios, así como facilitarles los elementos posibles para ello.

La primera reunión de dicha Junta tuvo lugar el día 22, bajo la Presidencia del Gobernador Civil, con asistencia de los Jefes de los distintos Servicios de la provincia, y de las representaciones de la Jefatura Provincial y Sindicatos, así como también de los Asesores Técnicos.

En números sucesivos daremos cuenta de los fines y realizaciones que se propone alcanzar con esta iniciativa.

Consecuencias del Concurso de Turismo.

Como consecuencia del Concurso de Turismo, convocado por el Departamento Provincial de Seminarios, el Ayuntamiento de Bosost ha ofrecido ceder gratuitamente los terrenos, concretamente la «Finca Cledes», y algunos materiales de construcción, a la empresa hotelera que se decida a edificar en aquella localidad.

Esperamos que el ofrecimiento del Ayuntamiento de Bosost no caiga en saco roto.

¿Un colegio menor en Balaguer?

El Patronato Provincial de Enseñanza Media Profesional, de acuerdo con el Fren-

te de Juventudes, pretende construir en Balaguer un Colegio Menor destinado a los alumnos del Instituto Laboral.

Se han iniciado ya las gestiones oportunas, con el decidido apoyo del Jefe Provincial del Movimiento.

Curso de Esquí del Frente de Juventudes en Salardú.

Se ha realizado bajo el mando del Coronel Luis Villar, Jefe de los Servicios de Alta Montaña, del Frente de Juventudes, un Curso de Esquí en Salardú, actuando de monitor un destacado esquiador suizo. La cantera aranesa, lleva trazas de convertirse en el plantel de esquiadores de la selección nacional.

Nueva industria en Lérida.

Por la Dirección General de Industria, ha sido autorizada la instalación de una fábrica de pasta de papel, a base de paja de arroz, a instalar en nuestra Capital.

Construcción de silos en nuestra provincia.

Se están realizando ya unos trabajos preliminares para la construcción de silos en Tárrega y Balaguer, sobre terrenos cedidos por sus respectivos Ayuntamientos. Por la importancia cerealística de las comarcas de Tárrega y Balaguer, estas construcciones vienen a llenar una necesidad desde largo tiempo sentida.

Esperamos que Lérida capital, procure también la construcción de un silo de acuerdo con la capacidad productiva de la zona geográfica de que es centro.

Guardia de Franco.

Tenemos noticias de que se está procediendo al reajuste y encuadramiento de todos los camaradas pertenecientes a la Guardia de Franco.

La consideración que la gran labor de la Guardia de Franco, avanzada del mejor servicio de España y su Caudillo, debe desempeñar, servirán a buen seguro de estímulo y aliciente a todos aquellos camaradas agrupados en sus filas.

Un centro de inseminación artificial en Lérida.

Se va a proceder inmediatamente a la instalación de dicho servicio por parte del Ministerio de Agricultura, ocupando el edificio de la Granja propiedad de la Diputación Provincial.

Nuevo Delegado de la Vieja Guardia en Tárrega.

Ha sido nombrado para dicho cargo, el camarada Antonio Maymó Goberna, Delegado Local de la C. N. S.

Congreso Nacional de la Sección Femenina.

Asistieron a dicho Congreso, celebrado en Pamplona, las camaradas Isabel Piñeiro y Consuelo Franco, Delegada y Secretaria respectivamente de esta provincial. En nuestro próximo número daremos información acerca del Congreso.

Hallazgo Arqueológico en Borjas.

Nos llega la noticia de que en las cercanías de Borjas, se ha dado, casualmente, con una necrópolis. Recogemos la noticia que ampliaremos en el próximo número. Miembros del Instituto de Estudios Ilerdenses, se desplazaron a Borjas para iniciar los estudios oportunos.

Subvenciones para obras en la provincia.

Por el Ministerio de la Gobernación ha través de la Dirección General de Regiones Devastadas, han sido concedidas subvenciones a los Ayuntamientos de Pobla de Segur y Rocallaura, para las obras del Centro de Higiene y Abastecimiento de Aguas respectivamente, y de las cuales informó la prensa diaria.

Asimismo el señor Director de Regiones Devastadas ha comunicado a nuestro Jefe Provincial, la inmediata subasta de las obras del Ayuntamiento de Aytona.

Casa Cuartel de la Guardia Civil en Almenar.

Según noticias fidedignas, ha quedado ya tramitado su expediente, y la realización de las obras va a iniciarse próximamente.